

XXII Certamen de Periodismo

Premios Vicente Hernández

Agricultura y Medio Ambiente



Bases del Concurso

- 1.- Pueden optar a los premios de periodismo convocados por la Fundació Valenciana d'Agricultura i Medi Ambient (FUVAMA) todos aquellos artículos, reportajes o programas que tratan sobre temas de agricultura y medio ambiente.
- 2.- Los trabajos deben haber sido publicados o emitidos en el ámbito de la Comunidad Valenciana, en cualquier modalidad periodística: prensa escrita, radio, televisión o Internet.
- 3.- Se admitirán realizaciones en valenciano o castellano.
- 4.- Los trabajos presentados deberán haber sido publicados o divulgados en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2021 y el 31 de mayo de 2022.
- 5.- El plazo de presentación comenzará el 16 de mayo y finalizará el 31 de mayo de 2022 (ambos inclusive).
- 6.- Si se trata de un trabajo escrito, deberá adjuntarse una copia y, a ser posible, el original. Si es un programa de radio o televisión, se entregará una grabación por Wettransfer.
- 7.- Cada participante podrá presentar el número de trabajos que desee. No se premiará a ningún periodista galardonado en anteriores convocatorias.
- 8.- El premio establecido asciende a 1.500 euros. La persona o entidad premiada recibirá un diploma representativo.
- 9.- Los trabajos se entregarán a través de prensa@avaasaja.org o en la Fundació Valenciana d'Agricultura i Medi Ambient (FUVAMA), en la calle Guillem de Castro, número 79, Valencia. De lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 15:30 a 18 horas. Viernes de 9 a 14 horas.

XXII Certamen de Periodismo Premios Vicente Hernández Agricultura y Medio Ambiente



10.- Junto al trabajo se deberán aportar los datos personales (nombre, domicilio, teléfono...) y las características del trabajo (título, medio de comunicación, fecha de publicación...)

11.- El trabajo podrá ser presentado por el periodista o el medio de comunicación, a título personal o por terceras personas, en reconocimiento a una trayectoria.

12.- La decisión del Jurado se hará pública en el mes de junio y la entrega de los premios coincidirá con la inauguración de la exposición del XXII Concurso de Pintura en el Salón de Actos de AVA-ASAJA.

13.- La finalidad de los premios Vicente Hernández es promocionar el periodismo que versa sobre agricultura y medio ambiente.

14.- El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

Vicente Lladró. Columnista del periódico Las Provincias.

Jordi Cuenca. Jefe de sección de Economía de Levante-EMV.

Cristóbal Aguado Laza. Presidente de AVA-ASAJA.

Bernardo Ferrer Ferrer. Presidente de FUVAMA.

Celestino Recatalá Rico. Presidente de AGROMÁS.

Miguel Minguet Gimeno. Tesorero de FUVAMA.

El hecho de concursar supone la aceptación plena de estas bases.